

SUSCRICION.

MADRID.

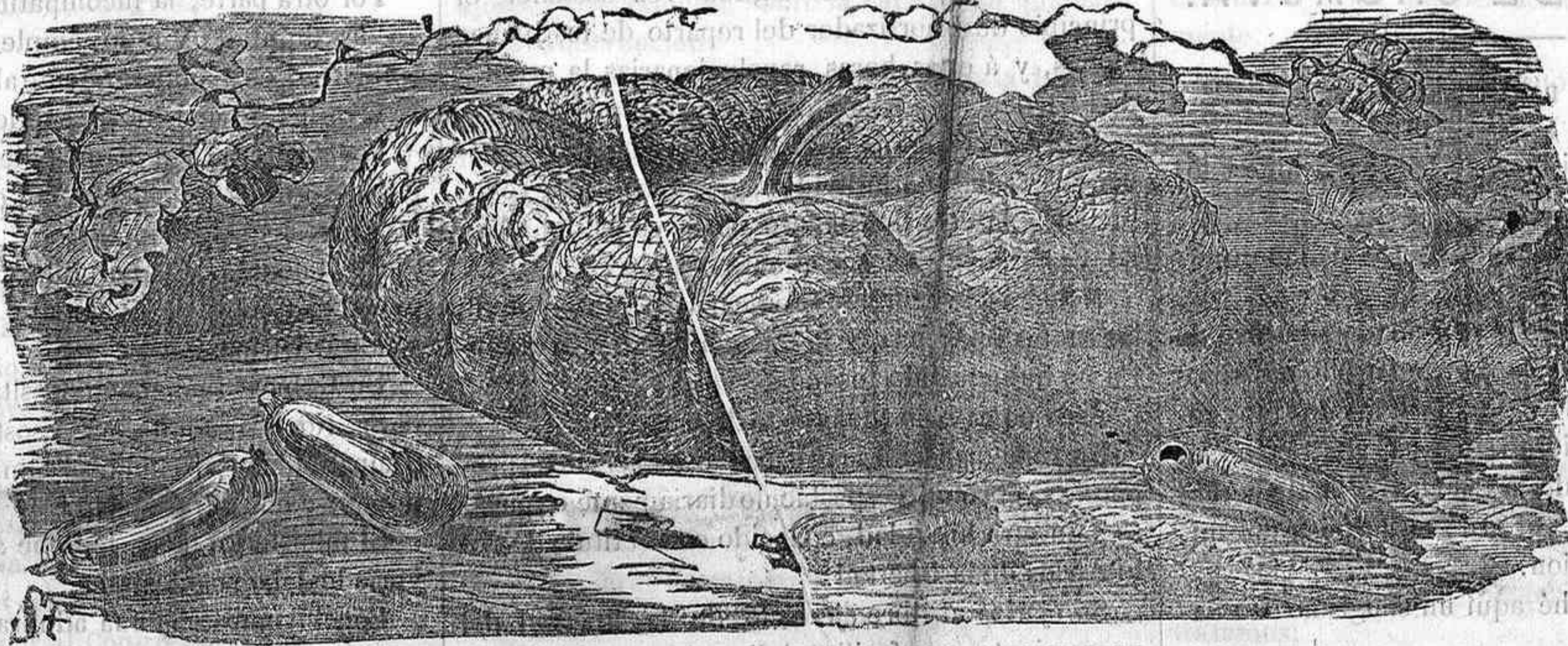
Un mes..... 4 rs.
 Un trimestre. 10
 Un siglo..... 3200

PROVINCIAS.

Trimestre..... 12 rs.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR

Tres meses.. 20 rs.



SE SUSCRIBE

En la Administracion,
 calle del Molino de Viento,
 13, principal, y en
 las principales librerías.

REDACTORES.

Todos los españoles.

DIRECTOR:

VICENTE A. MARTINEZ

NUMERO SUELTO,

Cuatro cuartos.

LA GORDA,

PERIÓDICA LIBERAL.

ESTE PERIÓDICO SALDRÁ (SI EL TIEMPO LO PERMITE) SEIS VECES AL MES.

ADVERTENCIA.

Se han agotado las ediciones correspondientes á los números 4, 17 y 18. Luego que se haga una nueva tirada se servirán todas las colecciones que hay pedidas, y se completarán las de los suscritores que nos reclaman estos números.

HOY.

La historia del linaje humano, que empieza por la ingratitud de un hombre, cierra su primer período con la ingratitud de un pueblo.

El Redentor del mundo muere á manos de los redimidos, y era ley divina escrita por el Eterno Padre en el libro de su Sabiduría, que el primer signo de la gloria del Cristo fuera el martirio, y el símbolo de la salvacion del género humano una cruz afrentosa.

Dios no pudo hacerse hombre sino para convertirse en mártir; y la única vez que los hombres tuvieron á Dios en medio de ellos, no pudieron hacer otra cosa que crucificarlo.

El Hombre Justo ha muerto, y solo al verle morir ocurre á sus verdugos la idea de que pudiese ser algo más que un hombre. «Verdaderamente ese hombre era justo», dice la multitud por boca del centurion; y este testimonio, arrancado por el remordimiento á la conciencia, se extiende desde el pié de un cadalso hasta poblar un mundo con los hombres que le conocian y le confesaban.

¡Ingratitud temprana! ¡arrepentimiento tardío! Hé aquí los dos ejes sobre que gira la historia del hombre en sus relaciones con Dios: ¡triste historia, sino pusiera de relieve la misericordia de Dios para con el hombre!

¡El Justo ha muerto! ¡día de luto y de alegría, de mortal tristeza y de inefable triunfo!

La Iglesia canta la gloria del Eterno cubierta de luto por el hombre; y los hombres dedican un día á llorar la muerte del que ellos mataron.

Hoy todavía se agita el pueblo entre conturbado y orgulloso.

«Dios ha muerto por mí.»

Mañana siente todo el vacío que la muerte de su Dios le produce.

«¡Dios ha muerto!»

La Iglesia no coloca entre estos santos aniversarios más que el espacio de un día; pero hay hombres y pueblos que colocan el espacio de muchos años y aun de muchos siglos.

Dios muere en el corazón del indiferente, en el alma del incrédulo, en la conciencia del impío; la losa del sepulcro no es más pesada que la losa del orgullo que cubre la podredumbre de estas almas muertas.

La idea de Dios parece que se estingue en algunos pueblos; si no muere, hállase por lo menos en el sepulcro guardada solo por unas pobres mujeres que lloran y esperan...

Estos son momentos de mortal tristeza, de suprema angustia en los que el alma no acierta á penetrarse de la mística amargura que encierra esta palabra:

¡Soledad!

¡Sola! una alma que momentos antes ardía en amorosos trasportes.

¡Solo! el hombre que buscaba arriba el apoyo que no encontraba en sí mismo.

¡Solo! el pueblo que ha renegado del Dios de sus mayores.

Hay momentos históricos que se nos presentan con el lúgubre aparato de estos días solemnes.

Las creencias más santas, la fé más robusta, yacen sepultadas en el corazón de los hombres. Parecen estos sepulcros sellados y custodiados por la vanidad y el orgullo, guardianes que nunca se duermen.

Hay momentos históricos que también debían tener por epígrafe esta palabra «Soledad.»

Pero después de embriagarse con sus gritos de triunfo, después de haber enterrado todas sus tra-

diciones, todas sus creencias, después de haber blasfemado de su Dios, suele en ellos cundir el desasosiego por las masas, los espíritus más fuertes suelen temblar al verse solos, los hombres más grandes se encuentran pequeños en la soledad que ellos mismos se fabricaron y unánimemente conocen todos que les falta algo..... algo que no son los guardianes del sepulcro.

Entonces, solo entonces, se empieza á comprender que acaso lo que falta es lo que está dentro del sepulcro, lo que cuidadosamente guardan las pobres mujeres que lloran y esperan.

Entonces, solo entonces, se comprende que el muerto es el hijo de Dios.

Tal vez hoy nos hallemos en uno de esos momentos, en los que Dios permite que se renueve la sublime escena del Gólgota.

Hoy, como entonces, la insensata turba pide á voces el sepulcro del Justo y la absolucion del foragido.

Se condena á Cristo, y Barrabás anda suelto por las plazas.

Se derriban templos, se persigue á los sacerdotes, se hace pública befa de los misterios más sublimes, y hasta se mata en efígie á los santos que se encuentran más cerca de la divinidad en la gerarquía celeste.

Sí, en España se quiere hoy crucificar la Idea, como hace diez y ocho siglos se crucificó al Salvador.

¿Qué importa? Fué preciso que el Justo muriera para que resucitase rodeado de los resplandores de su gloria.

Fué preciso que el costado de Cristo se abriera por una lanzada, para que su muerte arrancase de los labios del centurion este testimonio:

«¡Verdaderamente ese hombre era justo!»

LOGICA DE SAGASTA.

LECCION PARLAMENTARIA.

Antes había silogismos en bárbara; ahora los hay en Sagasta.

La lógica de la revolución es textualmente irresistible.

Se le ocurre á un individuo del lado siniestro de la Asamblea proponer la incompatibilidad absoluta entre el cargo de diputado y los destinos retribuidos por el Gobierno; y esta vez, como en otras, el lado diestro de la Cámara se siente herido en el estómago, y pone el grito en la boca del ministro de la Gobernación.

Sagasta piensa, y hé aquí un silogismo en Sagasta:

La incompatibilidad absoluta es idea del señor Nocedal;

Es así que el Sr. Nocedal no es liberal;

Luego la revolución no puede aceptar la incompatibilidad absoluta.

De este silogismo arranca otro que lo completa y perfecciona, y viene á ser el postre de ese principio.

Nosotros decimos así:

La idea de realizar en el presupuesto de gastos grandes economías, pertenece al Sr. Nocedal;

Es así que el Sr. Nocedal es contrario al liberalismo;

Luego el Gobierno liberal de la revolución de Setiembre, no puede hacer economía ninguna.

Detrás de este silogismo hay todavía otro que se rie á carcajadas de la revolución, y que se encadena perfectamente con los anteriores.

Es este:

La descentralización administrativa es un principio sostenido por el Sr. Nocedal;

Es así que este señor no es liberal;

Luego no puede ni debe descentralizarse la administración.

Pero semejante absurdo no puede ser más lógico, lo primero que ha tenido que volver del revés la revolución ha sido la lógica, y por eso es Ruiz Zorrilla ministro de Instrucción pública.

¿Y quién es el responsable de esa lógica vuelta del revés? ¿Quién maniata á la revolución para que no pueda tener en la Asamblea una mayoría independiente? ¿Para que no pueda reducirse el presupuesto por medio de grandes economías? ¿Para que no pueda descentralizar la administración pública?

O de otra manera:

¿Quién la obliga á repartir los más pingües destinos entre los diputados ministeriales?

¿Quién la fuerza á mantener y aumentar los enormes dispendios del presupuesto?

¿Quién, en fin, la impone la terrible necesidad de tener en las manos del Gobierno hasta la respiración de los pueblos?

Preciso es decirlo: el Sr. Nocedal.

Tal es su delito ante la revolución, y hé ahí por qué la justicia de las turbas excitadas lo tiene condenado á muerte.

Es el tirano de la revolución, el que la oprime, el que la saca á la vergüenza, el que la escarnece, el que la obliga á suicidarse, esto es, á contradecirse; en una palabra, el que no la deja ser revolución, condenándola al martirio de no poder pasar de los límites de un simple motin.

Pero también nosotros tenemos cargos muy serios que dirigir á este hombre público.

Hubiérasele ocurrido alguna vez sostener el principio desamortizador del reparto de los bienes ajenos, y á estas horas revolucionarias la propiedad particular se encontraría asegurada.

Hubiérasele antojado sostener que la vida, última propiedad del individuo, pertenece á la revolución, y la vida del bollero de la calle del Olivo no costaría ya varios asesinatos.

Hubiérasele ocurrido predicar la persecución de las santas imágenes, y la imagen de la Virgen María no hubiera sido fusilada.

Pero en cambio ¡cuánto le debemos!

Su repugnancia á las turbas armadas nos proporciona el cómico espectáculo diariamente expuesto á nuestra hilaridad, conocido con el título de voluntarios de la libertad.

Su ojeriza al libre ejercicio de la libertad del pensamiento, nos facilita el divertido escándalo con que diariamente nos entretiene el *can-can* que baila á domicilio la prensa revolucionaria.

Su pasión por el honor nacional nos proporciona la satisfacción de ver exaltados á la categoría de Gobierno á Serrano, á Prim y á Topete, que en cualquier país medianamente reaccionario se verían condenados á arrastrar la cadena de la esclavitud.

Su especial manía en favor del mérito, del talento y de la ciencia, nos ha puesto como en la mano á Ruiz Zorrilla en Fomento, á Romero Ortiz en Gracia y Justicia y á Sagasta en Gobernación.

El alma se aflige al considerar lo que sería de estos tres hombres si la revolución no hubiera hecho de ellos tres ministros.

Ruiz Zorrilla se vería condenado á tirar por esas calles del carro de la revolución.

Romero Ortiz pasaría su vida imaginando solares bajo las bóvedas augustas de los templos, y andaría por el mundo llevando sobre sus espaldas la torre de Santa Cruz.

Sagasta continuaría atado á las columnas de *La Iberia*, dando voces y sin poder dar un paso.

La Asamblea misma, que ha venido á celebrar el regocijo de la revolución, sería un valle de lágrimas.

Suprimáse la compatibilidad del cargo de diputado con todo empleo público, y, digámoslo con dolor, muchos, muchos representantes de la revolución se quedarán en la calle.

Y, francamente, cualquier ciudadano puede pedir limosna, y aun tomársela: las calles y las esquinas dan de noche y de día testimonio auténtico de esta verdad; pero nuestra prosperidad no consiente que un diputado no tenga qué llevarse á la boca.

Estrechar el palacio del Congreso para que no quepan en los bancos de la mayoría los funcionarios públicos, sería colocarse en la triste necesidad de ensanchar las desnudas paredes de San Bernardino.

Cuando hay tantas gentes que han vivido con la esperanza y bajo la garantía de llegar á ser diputados, ¿no han de poder vivir cuando llegan á serlo?

El decoro del Gobierno, el decoro del Parlamento, el decoro de la revolución, son tres decoros que exigen imperiosamente que los diputados tengan sueldos.

Esto ha sucedido siempre; pero tratándose de una revolución que ha elevado á la superficie lo que estaba en el fondo de la sociedad, el sueldo es más necesario y más lógico, y no se puede privar al ministerio de ese recurso que le ha puesto en la mano el sufragio universal.

Por otra parte, la incompatibilidad entre el cargo de diputado y todo empleo retribuido por el Gobierno, es manifiestamente absurda, si se mira á la viva luz de nuestra prosperidad.

Por ventura ¿no hemos llegado al momento próspero de la revolución, en que se puedan atar los perros con longanizas?

No violentemos la naturaleza; ella ha dispuesto que el pan entre precisamente por donde sale la palabra, y tripas llevan votos.

Un Gobierno popular necesita popularidad; y si el Sr. Nocedal no hubiera sostenido nunca la incompatibilidad absoluta, el ministerio de la revolución se encontraría solo.

El ministerio, pues, le debe su mayoría, la mayoría le debe sus destinos.

Concluyamos con una admiración.

¿Quién será capaz de saber lo que debe el ministerio de Hacienda!

MOTINA.

LETRILLA DESGREÑADA QUE SE GRITÓ EL LUNES ANTE LA SOBERANÍA NACIONAL.

Prepárase una asonada;
van y vienen emisarios;
y acuden los voluntarios
porque dicen que está armada.

Forma la gente corrillos,
donde se celebran chistes;
aquí se ven caras tristes,
allí se roban bolsillos.

Ya suena el clarín,
ya empieza el jollín.
—Señores ¿qué es eso?

—Son unas cuantas mujeres
que, armadas con alfileres,
quieren prender al Congreso.

Los porteros con fusiles
no bastan á la Asamblea;
se avisa á los de la oblea,

se repartén proyectiles;
Atráncanse las ventanas;

se preparan los cañones;
se ordena á los batallones

que se ciñan las cananas;
Tiembla en la sesión

más de un valenton.
—Señores, ¿qué es eso?

—Son unas cuantas mujeres
que, armadas con alfileres,
quieren prender al Congreso.

Sale vomitando llamas,
á la puerta el presidente,

y con lengua balbuciente,
echa flores á las damas.

—«Mas es él!» gritan fogosas.
—«Señoras, nada de injurias.»

Y ellas hechas unas fúrias,
le envían á varias cosas,

¡Ay don Nicolás
que silbado vas!

—Señores, ¿qué es eso?
—Son unas cuantas mujeres
que, armadas con alfileres,

quieren prender al Congreso.

Del palacio en los umbrales
contra el Gobierno se irritan:

—«¡No queremos hombres!» gritan
las mujeres liberales.

Castelar hace un ensayo
para hechizar al concurso,
y echando al aire un discurso,
se las lleva al Dos de Mayo.

Pronto en dispersion,
vuelve el peloton.

—Señores, ¿qué es eso?

—Son unas cuantas mujeres

que, armadas con alfileres,

quieren prender al Congreso.

Héroes revolucionarios,
que al nadar guardais la ropa,
teniendo el alma en la tropa,
los piés en los voluntarios;

Sin dinero, sin idea,
sin fé, sin valor, sin nada,

llevais al cuello colgada
la rebelion de Alcolea.

Los dioses se van
bailando el *can-can*.

—Señores, ¿qué es eso?

—Son unas cuantas mujeres

que, armadas con alfileres

quieren prender al Congreso.

FISONOMIA DE LAS SESIONES.

SESION DEL DIA 20.—Dos figuras igualmente incompatibles con la retórica, sostienen el debate sobre incompatibilidades parlamentarias.

La figura del republicano Orense; orador que siempre que habla hace un viaje por Inglaterra, los Estados-Unidos y los cerros de Ubeda, por lo cual, y atendida la llaneza de su estilo, podrian coleccionarse sus discursos bajo el título de «*Memorias de un arriero*.»

La del progresista Sagasta; orador que es el *non plus ultra* de las columnas del periódico *La Iberia*, por lo cual, y atendido el *quiere y no puedo* de su oratoria, podrian coleccionarse sus discursos bajo el título de «*Politica callejera, ó Desventuras parlamentarias de un ministro cursi*.»

Efectivamente: la figura de Sagasta colocando un solideo sobre la cabeza indefensa del Sr. Nocedal, es la figura de un de-dichado: figura de gacatillero de *La Iberia*, propiamente dicho; de un profesor de pandereta sin gracia para tocar la pandereta.

Fué, sin embargo, el nombre del Sr. Nocedal presagio de la derrota que aguardaba al ministro de la Gobernacion, en la proposicion sobre incompatibilidades. De párrafo en párrafo, ó lo que es igual, de caída en caída, y luchando, no con el discurso de Orense, quien apenas entró en la proposicion, sino con la elocuencia del célebre orador católico que brilla por su ausencia en el Congreso, los fuegos del fogoso Sagasta fueron considerados como fátuos por una parte de la mayoría, y el poder ejecutivo sufrió un descalabro parlamentario.

El solideo, por lo tanto, vino á convertirse en una especie de coronilla de queso de bola, que

ajusta perfectamente sobre la cabeza del ministro de la Gobernacion.

Pero no habrá crisis de resultas de esta derrota.

Las prácticas parlamentarias sufren tambien el influjo de su amiga la revolucion de Setiembre, y los modernos sicambros se encorvan para quemar aquello mismo que han adorado.

SESION DEL DIA 22.—No es posible describirla fielmente, porque seria preciso para ello valerse de palabras que no están en el Diccionario.

Tiene esta sesion dos fisonomías; una tumultuaria, fuera de la Asamblea, y otra en el salon, que puede ser calificada de tumultuosa.

La augusta libertad de Setiembre, servida por dos centenares de camarerassuyas, y escoltada por una guardia de honor de liberales genuinos, llamaba con los puños cerrados á las puertas del Congreso, aspirando nada menos que á penetrar en el salon de sesiones.

En vano el presidente recibió en el vestíbulo á las damas de la libertad, llamándolas por su nombre; ellas, á fuer de cortesés, le obligaron á internarse más que á paso en el palacio nacional, desenvolviéndole fineza por fineza.

Y de aquí el conflicto más singular de cuantos constan en los anales parlamentarios.

Habia que optar entre el inconveniente de que se convirtiese la Asamblea en *gallinero*, segun la feliz espresion del marqués de Albaida, ó el de disolver á cañonazos el grupo seductor de aquellas damas liberales.

El ministro de la Guerra, optando por la segundo, ordenó en plena Asamblea al general Izquierdo que hiciese venir tropas á las Cortes, y que adoptase otras varias precauciones militares.

Pero Castelar tendió su mano generosa al poder ejecutivo, é influyendo con sus correligionarias hasta conseguir llevárselas al *Dos de Mayo*, se apaciguó el motin femenino sin que jugara la artillería, se deshizo el aparato militar, y no hubo nada.

Entre tanto no habia excedido el tumulto en el salon de sesiones de las proporciones ordinarias.

Alborotóse un poco la mayoría al oír afirmar á García Lopez que todos los diputados habian prometido á sus electores abogar por la abolicion de las quintas, y que ahora votaban lo contrario; agitóse otro poco, cuando dijo el ministro de la Guerra que se habia avisado á los operarios de las brigadas para que acudiesen á engrosar las turbas femeninas; y exaltóse grandemente para pedir al ministro de Fomento que pronunciase el nombre del diputado que habia excitado á las amotinadas á que no se fuesen con Castelar y permaneciesen á las puertas del Congreso.

El ministro de Fomento, sin embargo, calló el nombre del diputado por no ser delator; pero lo delató dando pelos y señales, lo cual no es lo mismo, aun cuando ambas cosas sean progresistas.

Cada dia se democratiza un poco el ministro de Fomento.

Se le llamaba en un principio Excmo. Sr. Ruiz Zorrilla; despues el Sr. Ruiz Zorrilla; luego nada más que Ruiz Zorrilla; y con su último discurso se ha quedado en *maese* Ruiz Zorrilla.

Penetrando, no obstante, en el fondo de todas estas ridiculeces, se ocurre la triste reflexion de que, buscando la revolucion de Setiembre el progreso indefinido, lo que ha hecho es descubrir el movimiento continuo en esta forma:

De las manifestaciones á los cañonazos, de los

cañonazos á las manifestaciones, y así sucesivamente.

Lo ridiculo y lo sangriento se unen por medio de un excelente conductor llamado poder ejecutivo.

SESION DEL DIA 23.—La libertad con uniforme de voluntario de infantería y caballería, protege en las avenidas del Congreso á la libertad parlamentaria de levita y gaban, contra la libertad descaamisada.

Hé aquí, pues, tres libertades condenadas á vivir juntas, y por consiguiente, á reproducir con frecuencia el agradable espectáculo de repelarse las unas á las otras.

No hubo, empero, repelones en la sesion de que tratamos.

Antes bien se notó en ella una reaccion plausible, de que no se creia capaces á ciertos cuerpos revolucionarios.

Hasta *maese* Ruiz Zorrilla mismo, sobreponiéndose á su propia naturaleza, calificó á las masas de inconscientes é ignorantes.

¡Rasgo de abnegacion digno de todo elogio, y en virtud del cual será ciertamente el orador asombro de los panaderos!

El proyecto de ley de reemplazo fué aprobado en la madrugada de ayer. La cuestion de quintas, por consiguiente, ya no es cuestion en la Asamblea: ahora solo resta que no se cumplan los vaticinios de Orense, y que deje de ser cuestion sangrienta en las calles.

SESION DEL DIA 24.—Figuerola defiende el empréstito de mil millones, atendiendo á las *circunstancias* que rodean al Tesoro.

Fijense Vds. bien en esas circunstancias, porque de seguro son revolucionarios hambrientos que rodean el Tesoro con disfraz del sexo femenino.

Pero lo notable de la sesion no es esto; es que Figuerola bendice á la revolucion, porque, segun dijo, no ha costado más que 100 millones.

Una pregunta no más:

Admitiendo que la revolucion no ha costado más que 100 millones, ¿ha puesto precio Figuerola á la sangre derramada, y lo ha incluido en ellos?

Bendito sea Figuerola, porque no ha costado á la revolucion más que sinsabores.

FLAQUEZAS.

Desde la revolucion de Setiembre no ha recibido la Inclusa de Madrid ni un solo real de su consignacion.

El valor de esta moneda, corriente en tiempos revolucionarios, se halla representado por la cantidad de seis mil niños que se mueren de hambre en la casa-cuna.

La revolucion es lógica. Se propuso arrancar de raiz la monarquía, y no puede consentir que viva á costa del Estado ningun infante.

Però la revolucion no es lógica; porque siendo madre natural de la libertad de las costumbres, y siendo la libertad de las costumbres la que llena las inclusas, parece que lo menos que podia hacer era pagar á las inclusas lo que las debe, ó mejor dicho, no quitarles lo que es suyo.

El Sr. Millan del Bosch ha dicho que está dispuesto á presentar las armas al pueblo rey, y que no le temerá jamás al rey turbado.

Pero la revolucion es lógica; porque siendo en ella de esencia la inversion de todo órden, ha invertido tambien el órden de sucesion, y se ha declarado heredera de sus nietos.

**

Pero la revolucion, sea ó no lógica, es equitativa, porque lo que quita con una mano á los inocentes niños de las inclusas, se lo dá con la otra á los niños mimados de la mayoría.

No hay, pues, justicia para decir que el Gobierno deja desamparados á los cuneros.

**

Mientras seis mil niños viven de la caridad de las amas que los crian, el alcalde popular ha reunido ya el dinero necesario para redimir del servicio de las armas á los mozos que caigan quintos en Madrid.

El Gobierno, colocado entre este doble espectáculo, se rie de la caridad de las amas y llora de ternura ante la filantropía de Rivero.

Y hé aquí el caso.

Rivero libra de quintas á los mozos y el hambre quinta á los niños de la Inclusa.

**

VALDEPEÑAS 21, Vendimiario.

Señor alcalde popular de Madrid.—Muy señor del ayuntamiento y dueño del Gobierno: Somos dos madres, acreditadas en esta poblacion, cada una de nosotras tiene un hijo, de diez y ocho años lo menos: uno blanco, otro tinto, bien encabezados, algo peleones, pero los dos de mucha chispa: ninguno de ellos ha sido bautizado todavía; de manera que ambos merecen proteccion libre-cultista de V. E.

¡Qué tragos estará V. E. pasando en la mesa del Congreso con esto de las quintas!

Pero, volviendo al asunto, nosotras nos dirigimos á V. E. sin etiqueta, porque V. E. debe tener madre, y no verá con gusto aguada la vida de nuestros hijos.

Póngase V. E. en nuestro pellejo, y considere que los muchachos no están como V. E. acostumbrados á las botas, y que si entran en cántaro, es fácil que se llene la medida.

No queremos marear más á V. E.

Nuestra humilde profesion de fabricantes de papalinas, no nos permite ofrecerle un buen cuarto y le ofrecemos un humilde cuartillo.

Librenos V. E. de la ley del embudo que quieren aplicar á nuestros hijos en el trasiego de las quintas; y en prueba de nuestra gratitud maternal, le enviamos en la carta, como recuerdo, dos tirabuzones.

La libertad alumbre á V. E. muchos años.

A los traspieses de V. E.

Bibiana Alegre.

Catalina del Seco.

P. D. Para sellar esta carta hemos tenido precision de hacer cambiar la peseta.

**

Asegura el *Diario de las Sesiones* que el Sr. Ruiz Zorrilla habla sin gramática,

Nosotros, siguiendo el aire de su último discurso, podemos asegurar que tiene buen castellano.

**

El Gobierno se ha resignado á que el sorteo de la quinta se verifique el domingo tercero de Abril y no el primero.

Cualquiera podría ver en esto una humillacion, cuando solo es una galanteria.

En presencia del motin de cigarreras que pedia el lunes la abolicion de las quintas, era natural que el Gobierno, doblando la cabeza, dijera:

«Señoras, estoy á los piés de Vds.»

**

El Sr. Milans del Bosch ha dicho que está dispuesto á presentar las armas al pueblo rey, y que no las rendirá jamás al rey turba.

Por pura curiosidad quisiéramos saber en qué distingue el Sr. Milans del Bosch al pueblo rey del rey turba.

Como el Sr. Milans no sabia hacer esta distincion, nosotros vamos á dársela hecha.

Para el Sr. Milans del Bosch, el pueblo rey era el rey turba que hace cinco meses gritaba en tumulto por esas calles «¡viva Prim!»

Y el rey turba es ahora para el mismo Milans del Bosch, el pueblo rey que el lunes gritaba á las puertas del Congreso «¡muera Prim!»

De manera, que no puede presentar las armas al pueblo rey sin presentárselas al rey turba, ni dejar de rendírselas al rey turba, sin dejar de rendírselas al pueblo rey.

De forma, que el dia en que el Sr. Milans acometa espada en mano al rey turba, degollará al pueblo rey.

De modo que este súbdito del pueblo rey, y este rebelde del rey turba, no es en sustancia más que un cortesano del general Prim.

PUEBLO REY. El que se deja arrastrar.

REY TURBA. El que arrastra.

El ayuntamiento de Madrid no asistirá este año en corporacion á ninguna de las augustas ceremonias religiosas de la Semana Santa.

En vista de esto, puede creerse que el ayuntamiento de Madrid es un cuerpo sin alma.

Ese ayuntamiento popular huye de las solemnidades religiosas de la Semana Santa, á que acudirá el pueblo de Madrid, llenando los templos.

¿Qué hay entre el pueblo de Madrid y el ayuntamiento popular?

La Semana Santa.

Los periódicos revolucionarios, los discursos revolucionarios, los actos revolucionarios, demuestran á cada paso que la revolucion es profundamente impia.

Examinemos bien los elementos constitutivos de la revolucion, y encontraremos tres colores.

La democracia, color rojo subido.

El progresismo, color lila bajo.

La union liberal, color de oro tomado.

Con estos tres colores, la revolucion tiene que ser necesariamente pia.

Aunque espoleado por la curiosidad, el Sr. Ruiz Zorrilla siguió al paso la manifestacion del lunes hasta el Prado.

Pero así que se enteró de los discursos del Dos de Mayo, tomó el trote y se volvió al Congreso.

No pudiendo suponerse que el ministro de Fomento fuera en la manifestacion un mulo de reata, cabe la duda de si iba en ella como agente de la manifestacion ó como agente de policia.

Esta duda la resuelve el *Diario de las Sesiones*, del cual resulta:

Que fué agente de la manifestacion en el hecho de disculparla con la presencia de un reaccionario;

Y que fué agente de policia delatando, como agitado de las turbas, á un diputado republicano.

Sin embargo, si se tiene en cuenta que el señor Ruiz Zorrilla siguió la manifestacion hasta el Prado, debe creerse que no fué en ella agente, sino paciente.

ANUNCIOS.

PELUQUERIA.

En la Plaza de las Cortes se halla abierta una, en la que los parroquianos trasquilan á los dueños.

Hay en ella gran surtido de pelucas que solo se reparten entre los amigos.

Postizos, republicanos;

Añadidos, demócratas;

Tupés, ministeriales;

Y tira-buzones, á la Asquerino.

BOQUILLAS REPUBLICANAS.

Hay unas cuarenta y cinco clases en este utilísimo mecanismo, propio para manifestaciones populares.

Echan mucho humo, y no se *culotan* nunca, porque todas ellas pertenecen á la especie de los *sans culottes*.

¡NO MAS CALVOS!

LA EXPEDIENTINA.

Agua maravillosa para echar buen pelo.

Este elemento químico, traído en bruto de Sierra-Morena, y perfeccionado en Madrid por los más diestros profesores, ha adquirido gran boga en el fecundo periodo de la aprovechada revolucion de Setiembre.

Es tan prodigiosa la accion de este singular específico, que hay calvo que, no solo ha echado pelo, sino árboles.

Tiene la cualidad de obrar directamente sobre los bolsillos del chaleco.

Para que el efecto sea seguro, es necesario que el calvo se eche el alma á la espalda.

Se adquiere en secreto; pero puede venderse públicamente al que lo use.

AL TIBURON ROJO.

GRAN PESCADERÍA DE LA SITUACION.

Por una compañía de pescadores.

Diariamente se encuentran en este establecimiento, procedentes del *mare-magnum* de Setiembre, peces y mariscos de muchas clases.

Hay lenguados cogidos en Madrid desde las aguas de Lisboa con redes de plata.

Bocas que no se abren más que para decir disparates y nunca están cerradas.

Un soberbio atun pescado con aparejo.

Un bonito, al que se le está haciendo la salsa para escabecharlo.

Un pez-espada con muy pocas agallas.

Calamares públicos que sueltan la tinta para coger el cebo.

Muchas ranas pidiendo rey.

Langostas de todas especies, que ni cocidas se ponen encarnadas.

Lapas pegadas al presupuesto.

Meros voluntarios con la espina al hombro.

Delfín, tenemos noticia de que llegará pronto.

Todos estos peces han empezado á escamarse, y el país, que no es rana, hace ya tiempo que está escamado.

Se venden unos y otros,

ULTIMA HORA.

Algunos pretendientes se han empeñado en ver al Sr. Ruiz Zorrilla en un balcon de la calle de la Montera, esquina á la de Jardines.

MADRID.—1869.

Imprenta de J. Rivera, Molino de Viento, 13, principal.